



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 23 de agosto de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, mediante el presente escrito, Acerinox, S.A., comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 18 de agosto de 2022 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción de capital social de Acerinox, S.A. por importe de 2.705.462,00 euros mediante la amortización de 10.821.848 acciones propias que estaban en autocartera. Dicha reducción de capital social fue aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el día 16 de junio de 2022.

De acuerdo con lo anterior, el capital social de Acerinox, S.A. queda establecido en la cifra de **64.931.086,25 euros** representado por **259.724.345 acciones** totalmente suscritas y desembolsadas.

Una vez que las acciones amortizadas queden excluidas en IBERCLEAR y en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona se procederá a su publicación mediante Otra Información Relevante y en la página web de Acerinox, S.A.

Atentamente,

Luis Gimeno Valledor
Secretario del Consejo de Acerinox, S.A.